

Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño (eds.). *Las palabras como unidades lingüísticas*. Madrid / Ciudad de México: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / El Colegio de México, 2020. 467 pp.

El concepto de palabra siempre se ha considerado un problema en el campo de la lingüística, tanto teórico como práctico, sobre todo en cuanto a su alcance conceptual y su delimitación en el discurso. Parece indudable su carácter universal, pero las segmentaciones en distintas lenguas distan mucho de ser homogéneas. No existe una definición que pueda aplicarse, desde un punto de vista tipológico, a todas las lenguas. El debate es añejo y las argumentaciones se multiplican en todas direcciones. A esta discusión se suma el libro que ahora reseñamos.

Las palabras como unidades lingüísticas es una obra polifónica que aborda diferentes aspectos del concepto de palabra y sus aplicaciones en el análisis lingüístico. Sus editores, Esther Hernández y Pedro Martín, han reunido a especialistas de distintas disciplinas lingüísticas para aportar su visión sobre este escurridizo concepto. Diecisiete artículos distribuidos en tres secciones nos permiten evaluar la riqueza de voces que se suman a la discusión sobre “palabra”. Una decisión acertada de los editores es la subdivisión en secciones, la cual, desde mi punto de vista, constituye una postura ante el problema que se trata, es decir, la consideración de que el concepto de palabra es poliédrico y presenta distintas dimensiones: la gráfica y prosódica, la funcional, y, por último, la lexicogenésica. Me parece que esta subdivisión es adecuada, si bien se observa un



desbalance entre dichas secciones, ya que la segunda contiene más de la mitad de los artículos, es decir, se le da más peso en el libro a la parte funcional de las palabras. Las otras dos secciones, la gráfica y la léxica, están conformadas por cuatro artículos cada una. ¿Este desbalance deja entrever alguna preferencia por parte de los editores del libro? No lo sabemos, pero lo cierto es que la dimensión morfosintáctica es la más importante, al menos en lo que respecta a la obra que nos ocupa. En los siguientes párrafos reseñaremos brevemente los artículos del libro.

La primera sección **“Palabras prosódicas y gráficas”**, como se mencionó arriba, contiene cuatro artículos. En el primero de ellos, de la autoría de Concepción Company, “El concepto de palabra gramatical. La evidencia de los *usus scribendi* en español antiguo”, se hace una distinción entre palabras léxicas y palabras gramaticales desde un punto de vista diacrónico. La autora elabora su corpus con 320 documentos de los siglos XVI al XIX. El segundo capítulo, “La palabra fonológica como dominio de la culminatividad en tepehuano del norte” está planteado desde la Teoría de la Optimidad. En su artículo, Carlos Ivanhoe Gil Burgoin, estudia clíticos pronominales y sus procesos de adjunción en la lengua mencionada. A partir de estas observaciones, señala la relación que existe entre la palabra morfológica y la palabra fonológica. El siguiente artículo, de Esther Herrera Zendejas, lleva por título, “Polaridad, elisión vocálica y minimidad en la palabra fonológica del tlapaneco”. Se integra también en el paradigma de la Teoría de la Optimidad. Asimismo, estudia también una lengua originaria, en este caso, su flexión nominal. Trata el problema de la elisión vocálica y la polaridad. El cuarto y último artículo, de la autoría de uno de los editores del volumen, Pedro Martín Butragueño, se encarga del problema de la palabra prosódica en español. El nombre de esta contribución es “Tamaño y métrica en la construcción enunciativa de las palabras prosódicas en español”. El autor propone una jerarquía de las palabras prosódicas a partir de las características de culminatividad, demarcatividad y ritmo.

La segunda sección del libro, “**La dimensión morfosintáctica y las clases de palabras**”, es la más extensa. Comienza con el artículo de Álvaro Arias, “Morfología y sintaxis del neutro en castellano”. En este, se estudia el neutro de materia como una subclase nominal. Asimismo, estudia la relación de estos sustantivos con una marca flexiva neutra. Su estudio se circunscribe a la región entre Cantabria y Toledo. En “Estudio comparativo de la modalidad habilitativa en predicados no verbales en lenguas romance, germánicas y euskera”, las autoras, Elena Castroviejo e Isabel Oltra-Massuet, hacen un estudio sobre la expresión de la habilidad (modalidad habilitativa) especialmente en predicados no verbales (*capaz*). En su investigación comparan las lenguas romances, las germánicas y la lengua aislada euskera. Desde su punto de vista, un factor crucial en la expresión de la habilidad es la posición del predicado no verbal en la estructura sintáctica. El siguiente trabajo es de la autoría de Violeta Demonte y de Olga Fernández-Soriano y se intitula “Dizque. Un evidencial reportativo modal en la periferia izquierda de la oración”. Estudian el evidencial *dizque*, tanto su semántica como su sintaxis. Apoyadas en análisis formales y en la Teoría de la Relevancia afirman que *dizque* es un evidencial que implica una presuposición de reportatividad. “Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: los adjetivos de edad y tamaño” es el nombre de la contribución de Silvia Gumiel-Molina, Norberto Moreno-Quibén e Isabel Pérez-Jiménez. Los autores estudian las cópulas con *ser* y *estar* cuando se combinan con adjetivos de edad y tamaño. Encuentran que ciertos usos innovadores dependen de una lectura subjetiva evidencial. A partir de los resultados obtenidos proponen dos áreas dialectales, según se acepten o rechacen los usos novedosos. El siguiente capítulo fue elaborado por Leonor Orozco. El título de esta quinta contribución es “Marcadores discursivos como elementos de variación dialectal: *según* y *saabe* en el español mexicano”. En este, la autora también trata la variación lingüística como eje de su análisis, comparando el uso de estos marcadores en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. La autora recurre a datos de redes sociales, sobre todo en cuanto al segundo marcador *saabe*. Sobre este, la autora aclara

que lo trascibe con doble vocal con el objetivo de señalar el uso alargado de dicha vocal en la pronunciación. Otro trabajo variacionista es el de Asela Reig Alamillo, “La variación en los adverbios de foco exclusivo, *nomás*, *nada más*, *solo* y *solamente* en el español de México”. En este capítulo se estudian los factores tanto internos como externos que rigen la aparición y el contraste de dichos adverbios. La autora recurre al Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM). La séptima contribución de esta sección lleva por título “La difícil sucesión de latín *VIX* en las lenguas romances: a propósito de los adverbios medievales *abés* y *malavez*”. En esta investigación, su autor, Javier Rodríguez Molina, estudia el origen y la gramaticalización de los dos adverbios mencionados. Propone una evolución novedosa que se aleja de las comunes descripciones etimológicas. Resalta el autor la importancia de considerar los *usus scribendi* de los manuscritos para conceptualizar adecuadamente el concepto de palabra. El octavo capítulo de esta sección, cuya autora es Jennifer Tan, se intitula “(Estrategias) evidenciales del tagalo”. Estudia dos marcadores evidenciales, uno reportativo y otro inferencial. Lo interesante es que estos dos marcadores son clíticos que marcan dichos valores modales pero no pueden ser considerados palabras. El último artículo correspondiente a esta sección fue elaborado por Violeta Vázquez Rojas Maldonado, “Los límites de la palabra nominal en purépecha: marcas de número y caso”. En su contribución la autora estudia esta lengua del occidente mexicano y se enfoca en la relación entre palabra gramatical y palabra fonológica. Demuestra que la flexión, tanto de número como de caso, se realiza como clítico en el lado derecho de la frase nominal.

Como ya lo habíamos mencionado, la tercera sección del libro está constituida por cuatro artículos, todos ellos referentes al léxico. Esta sección, “**El papel del léxico**”, comienza con la contribución de Pilar García Mouton, “Anglicismos urgentes”. En este trabajo se describe el camino que sigue un anglicismo para incorporarse al español. Se basa en las recomendaciones de la Fundación del Español Urgente (FUNDÉU) con respecto a las alternativas que existen en la propia lengua y a las necesidades de los hablantes. La

encargada del segundo capítulo de esta sección es Esther Hernández quien titula su investigación como “Americanismos formados con el sufijo -illo, -illa en el siglo XVI”. La autora considera americanismo toda palabra formada en América y atestiguada en un texto americano. Según la autora, este sufijo fue muy productivo en los dialectos americanos y fue muy importante en la formación del léxico en este continente. El siguiente trabajo lleva por título “Mecanismos de gradualidad léxica en el cambio fónico” y es de la autoría de Isabel Molina Martos. Aquí la autora nos muestra que la dental sonora /d/ en final de palabra sufre un cambio de reducción fonológica desde hace tiempo, el cual se traslapa con una tendencia al reforzamiento de dicha consonante. Esta dinámica compleja es estudiada en Madrid. El último capítulo, tanto de la sección como del libro, corresponde a Niktelol Palacios. En “Compuestos sintagmáticos y locuciones nominales en el español de México: criterios léxico-semánticos para su distinción”, la autora se enfoca en una franja del léxico muy polémica. Propone una serie de criterios para distinguir palabras compuestas de sintagmas formados por varias palabras. Hace una propuesta para el tratamiento lexicográfico de ambas estructuras léxicas.

Este libro representa un panorama sobre diversos estudios lingüísticos actuales que se ubican en distintos niveles de la gramática y parten de diversos supuestos teóricos. No es, por lo tanto, una monografía que se enfoque en una disciplina lingüística específica o en un tema particular. Hay trabajos sobre fonología, sintaxis, prosodia, escritura, morfología, discurso, léxico. Hay tratamientos sincrónicos y diacrónicos. Se estudian diversas lenguas, como el tepehuano, tlapaneco, euskera, purépecha, tagalo, además del español y otras lenguas romances; también inglés y alemán. Se aplican diversas perspectivas teóricas y enfoques metodológicos. Como se desprende de las breves reseñas que hicimos de cada artículo, no hay ninguno que trate de manera específica el problema de la definición de palabra y su delimitación. Por otro lado, todos los trabajos tratan tangencialmente el concepto de palabra aplicado a su objeto específico de investigación. Queda claro, después

de leer cuidadosamente las contribuciones de esta obra, que, en la investigación lingüística, el concepto de palabra es omnipresente y es ineludible plantear en cada investigación una definición operativa de “palabra”, aunque no se haga explícitamente como parte del análisis. Y eso es justamente lo que sucede en este volumen y lo que supone una aportación importante a la discusión sobre este tema. No hay una definición universal ni una delimitación homogénea de las palabras. La palabra es, como lo indica el título del libro, una unidad lingüística fundamental en cualquier acercamiento teórico que se adapta a los diversos modelos analíticos y es fundamental en la descripción gramatical de todas las lenguas.

Ramón F. Zacarías Ponce de León
<https://orcid.org/0000-0002-1262-4107>
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
rzacaria@hotmail.com

Recepción: 13/01/2023
Aceptación: 14/04/2023